MEMORIA DE CONDICIONES TÉCNICAS

1. **OBJETO:** *Adquisición de un **vehículo ambulancia** dotado como soporte vital básico con destino a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara. Esta dotación de material será entregado en la sede de Protección Civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, sita en calle Pozo de Ramos, 18 de esta localidad.*

2. **DESCRIPCIÓN:**

   2.1. *Características del vehículo:*

   - *Color exterior del vehiculo: blanco. Rotulación definida más adelante.*
   - *Motor: 160 caballos como mínimo.*
   - *P.T.C.: Inferior a 3.500 Kg.*
   - *Puerta corredera lateral izquierda.*
   - *Puerta corredera lateral derecho con ventana practicable.*
   - *Equipo de aire acondicionado para el habitáculo del conductor y copiloto.*
   - *Air bag de conductor.*
   - *Air bag de pasajero.*
   - *Alternador reforzado, no siendo nunca inferior a 18 Amp.*
   - *Cierre centralizado en todas las puertas del vehículo.*
   - *Dos plazas delanteras separadas por un mueble hecho a medida. El asiento del conductor, al menos, llevara banqueta ajustable en inclinación, otros reglajes individuales y apoyo lumbar. Los dos apoyabrazos.*

- *Elevalunas eléctricos.*
- *Dirección asistida.*
- *Caja de cambios de 6 velocidades.*
- *Faros antiniebla delanteros y traseros.*
- *Puerta trasera con apertura de 180º.*
- *ABS.*
- *ESP.*
- *Control de estabilidad.*
- *Emisiones UE: certificada sobre, EURO 5.*
- *Tracción delantera.*
- *Radio CD con mandos en el volante.*
- *Retrovisores de exteriores de cristal doble.*
- *Volante ajustable en altura e inclinación.*
- *Enganche para remolque con cabezal esférico desmontable, homologado para carga máxima 2.000 kg. con enchufe*
- *Peldaño en la parte trasera, adaptado para el enganche del remolque.*

2.2. ***Habitabilidad zona asistencial:***

- *Tabique de separación entre cabina y zona asistencial sanitaria de tres capas, una de madera DM-náutico de 18 mm. gris color tapicería en el habitáculo del conductor.*
- *Ventana corredera en tabique con desplazamiento vertical, dejando libre el hueco hasta la altura del mueble que se situara en la zona asistencial.*
- *Omega multifunciones para 12v, 220v, 0_2, que actuará como una tapa de registro que permite realizar un mantenimiento al vehículo*

con facilidad al dar acceso a las canalizaciones eléctricas y de oxigeno.

- *Techo integrado de perfil bajo compuesto por tres plafones de doble guía de led, dos de ellos largos, con penumbra integrada y uno corto. Cuatro puntos de luz halógena empotrables orientables sobre camilla y butaca de cabecera con interruptor independiente cada uno de ellos. Estos puntos podrían sustituirse por lámparas de tipo Led, empotrables y orientables, siempre y cuando la calidad de iluminación sea igual o superior a las halógenas.*
- *Tres barras de sujeción, dos laterales y una frontal.*
- *Un soporte de goma encastrado en el techo para sujeción de dos sueros.*
- *Espacio para fijación de respirador con una toma de salida de oxigeno y una toma de 12 voltios para las alarmas, dos cinchos en equipo de canalización de oxigeno para fijación de las mascarillas.*
- *Canalización del caudalímetro a techo.*
- *Peldaño eléctrico de 400 mm., en puerta lateral derecha, con salida horizontal, apertura a demanda y cierre automático.*
- *Asidero de acceso en puerta lateral derecha.*
- *Una barra de collarines sobre ventana de tabique.*
- *Soporte sueros cromados.*

2.3. ***Recubrimiento interior:***

- *Recubrimiento del suelo color azul marino con piso antideslizante, rematado con zócalo de aluminio en zona asistencial.*
- *Recubrimientos interiores en ABS de 4 mm. ignifugo.*

2.4. ***Mobiliario confort:***

- *Butaca azafata reclinable multiposicional, giratoria ubicada en cabecera de camilla. El sistema ocupará tan solo 0,5 m^2 del espacio disponible. Todos los accesorios estarán perfectamente integrados y ninguno sobresaldrá para evitar riesgos que pongan en peligro la seguridad del personal asistencial.*

  Presentará una forma natural que se adaptará al cuerpo perfectamente e irá tapizada en PVC, color azul marino. Estará dotada de cinturón de seguridad de tres puntos de anclaje y autoenrollable, además de dos apoyabrazos automáticos que deberán quedar recogidos en los laterales del respaldo cuando no sean utilizados. Dimensiones de uso 490 x 530 x 820 mm. Como suplemento presentará una base de fijación al suelo del furgón con una altura aproximada de 270 mm.

  Cumplirá con todo lo referente a la orden sobre transporte sanitario de Castilla-La Mancha.

- *Dos Butacas azafata reclinable multiposicional giratoria. El sistema ocupará tan solo 0,5 m^2 del espacio disponible. Todos los accesorios estarán perfectamente integrados y ninguno sobresaldrá para evitar riesgos que pongan en peligro la seguridad del personal asistencial.*

  Presentará una forma natural que se adaptará al cuerpo perfectamente e irá tapizada en PVC, color azul marino. Estará dotada de cinturón de seguridad de tres puntos de anclaje y autoenrollable, además de dos apoyabrazos automáticos que deberán quedar recogidos en los laterales del respaldo cuando no sean utilizados. Dimensiones de uso 490 x 530 x 820 mm. Una de

ellas contará como suplemento una base de fijación al suelo del furgón con una altura aproximada de 270 mm. La otra irá montada sobre el pase de rueda.

- *Un mueble integrado en el lateral izquierdo, con múltiples espacios para el alojamiento de todos los equipos médicos y sus soportes. Su diseño será acordado con el responsable de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara (AVPC) y la empresa adjudicataria.*

  Será fabricado en panel sándwich biplac, compuesto por dos chapas de PVC de 1,5 mm., con núcleo aislante de poliestireno extruido de densidad nunca inferior a 35 kg/m^3, con canteado en color azul marino y con las siguientes características técnicas:

  - *Coeficiente de dilatación lineal: 34.10-6 a 1º C.*
  - *Reducción de propagación de incendios, según norma DIN 4102 y clasificación M1.*
  - *Absorción de agua después de 28 días, inferior en volumen al 0,10%.*
  - *Resistencia a la compresión de 200 Kpa.*
  - *Nulo a la capilaridad.*
  - *Sin presencia de CFC.*
  - *Coeficiente de conductividad térmica, ACERMI 92/A/45/330, 0,028W/M a 0ºC.*
  - *Coeficiente de aislamiento KA.1000x1000x30 mm= =0,900KA.*

- *Un mueble de lavabo, dotado de grifo y su correspondiente bomba de 12 voltios, dos contenedores para agua limpia y agua*

residual. Se suministrarán dos bombas de 12 voltios de repuesto. Llevará tapa y ésta un sistema de sujeción a la pared por imán.

- *Dos muebles modulares con cajones con tapas de madera tipo DM, compuesto por la estructura soporte y cuatro cajones cada uno. Estos irán identificados, en su cara vista, por colores: uno de ellos será rojo, otro, verde, otro azul y otro amarillo.*

  Dimensiones: 300x400x825 mm.

  La estructura se fabricará con paneles de 16 mm., recubiertos de laminas de melanina sofrada (proceso de plastificado), en el color beige y con los bordes canteados en color azul marino, a máquina por termofusión, con lamina resistente de PVC de 3 milímetros de grosor e ignifugo. Dotado en la parte interior de guías metálicas para la colocación de los cajones. Estas llevarán topes o cualquier sistema de seguridad que sirvan para evitar la extracción accidental de los mismos.
- *Un mueble elevado a lo largo de todo el lateral izquierdo de la zona asistencial, con 2 ventanas de metacrilato, color a definir por la AVPC, compuesta cada uno de ellas por dos hojas desplazables sobre carriles y una zona opaca, para almacén, con puerta batiente hacia el techo..*
- *Mueble de dos cajones y papelera inferior con gatera.*
- *Mueble de ataque con barra, ubicado en la entrada a la zona asistencial por la puerta lateral derecha. En el se ubicarán las mochilas botiquín. Irá rematado en la parte superior y en los laterales visibles de los estantes por planchas en acero inoxidable para conseguir una mejor limpieza y un menor desgaste al rozamiento. Las chapas irán plegadas, soldadas en sus uniones y*

rematadas en sus vivos para evitar cortes, o daños al personal y/o al material. Se tendrá acceso a las mochilas botiquín tanto desde el exterior como desde el interior de la zona asistencial. No llevara ningún tipo de tornillería visible que pueda dañar a los botiquines ni al material en ellos transportado.

El resto de espacio disponible en este mueble de ataque será definido por la AVPC y la empresa adjudicataria.

- *Un mueble con ampulario extraíble con persiana con contrapeso*
- *Un mueble para el colchón de vacío con persiana con contrapeso.*
- *Un mueble para contener material "primera asistencia" cerrado con persiana con contrapeso. Irá dividido en su interior por al menos dos estantes y alguno de ellos partido en dos secciones.*
- *Un mueble cofre con tapa abatible.*
- *Un mueble para sueros de tres estantes y con una capacidad de 9 sueros. Con puerta de metacrilato, color a definir por la AVPC, que evitará la caída accidental de los frascos de suero.*
- *Un mueble detrás de la butaca, que va ubicada en la cabecera de la camilla, abierto en su parte superior para la ubicación de material. Este mueble ha de permitir al sanitario, que utilice la butaca, introducir sus piernas en su parte inferior llevando un pequeño reposapiés.*
- *Un mueble en el lateral derecho, sobre el pase de ruedas, con papelera. Llevará tapa en la parte superior y su correspondiente fijación a la pared para evitar la caída accidental de ésta. En su interior deberá llevar espacio suficiente para la ubicación de las herramientas exigidas por la reglamentación sanitaria de Castilla-La Mancha.*

- *Dos muebles dispensadores de gasas.*
- *Mueble para Big-Ben encastrado*
- *Cinchos varios para la sujeción de los equipos médicos.*
- *Un mueble ropero con puerta.*
- *Un dispensador de papel con bobina de papel.*
- *Gavetero de 3 espacios para documentos.*
- *Soporte de ABS para albergar tres recipientes contenedores de líquidos.*
- *Tres soportes para cajas de guantes de tipo universal situados en la zona asistencial con sus correspondientes cajas de guantes de nitrilo de las tallas 6-7, 7-8 y 8-9.*

2.5 *Cabina de conducción:*

- *Cámara de televisión para vista marcha atrás con pantalla ubicada en lado izquierdo del conductor.*
- *Tres soportes para cajas de guantes de tipo universal situados en la zona de conducción con sus correspondientes cajas de guantes de nitrilo de las tallas 6-7, 7-8 y 8-9..*
- *En la zona de conducción irá un mueble donde se ubicarán las dos emisoras de VHF, un espacio para una carpeta de aluminio con autocierre, una nevera termoeléctrica de 7 litros. Así mismo llevara dos tomas de mechero de 12 voltios, para poder conectar equipos informáticos o aparatos auxiliares.*
- *Una carpeta de aluminio profesional con autocierre, con dos departamentos para folios y otros documentos. Clip para lápiz o bolígrafo y sujeción de documentos. Serigrafiada la Estrella de la Vida. Dimensiones 32x23,5x5 mm.*

- *Nevera con doble función: refrigeración y calentamiento. Aislante interior de 35 mm. de espuma de poliuretano. Dimensiones 278x333x190 mm. Acceso cómodo al intercambiador de funciones.*
- *Martillo rompe cristales con corta cinturones. Anclaje a la pared.*

2.6 *Acristalamiento:*

- *Recubrimiento traslúcido en la ventana del tabique, excepto los ±20 cm. superiores.*
- *Ventana en puerta lateral derecha, original del vehículo.*
- *Lunas en puertas traseras originales del vehículo.*
- *Tres recubrimientos traslúcidos en cristales originales del vehículo con lámina solar negra homologada.*

2.7 *Instalación de oxigenoterapia:*

- *Un sopote para dos botellas de oxigeno de 2000 litros (Soporte doble).*
- *Canalización interior de oxígeno. La canalización dará servicio al caudalímetro situado en el mueble lateral izquierdo y derecho. Igualmente estará canalizada la toma del techo y el respirador que estará ubicado en el techo también. Estas canalizaciones serán en tubo de plástico con refuerzo trenzado. El número total de tomas estará de acuerdo con lo exigido por la legislación vigente de Castilla-La Mancha en dicha materia para los vehículos de estas características.*

2.8 ***Equipo de oxigenoterapia:***

- *Dos soportes para botellas de oxigeno tipo portátiles con base y tulipa. La colocación será consultada a la AVPC.*
- *Dos botellas de oxigeno tipo portátiles con base y tulipa, con caudalímetro, conexión de toma rápida y gancho para colgar en la camilla, de 1000 litros. Estas dos botellas serán entregadas cargadas.*
- *Dos botellas de oxigeno con base y tulipa de 2000 litros, cargadas.*
- *Un manoreductor de presión para oxigeno completo.*
- *Dos tomas de entrada de oxigeno.*
- *Tres tomas de oxígeno con conexión rápida en lateral izquierdo, mínimas.*
- *Dos tomas de oxigeno con conexión rápida en lateral derecho, mínimas.*
- *Dos caudalímetros con toma SEO y flotámetro.*
- *Dos vasos humificador de oxigeno completo.*
- *Vaso recolector con efecto venturi.*

2.9 ***Rotulación:***

- *Una rotulación reflectante especifica según diseño facilitado por la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara.*

2.10 ***Señalización:***

- *Un puente de luces con al menos 20 módulos de Led, en color ámbar, con carcasa exterior transparente y luz de crucero ámbar.*

Si por cualquier circunstancia el color del las luces del puente cambiase, este será adaptado a la legislación vigente.

- *Un amplificador de 100 watios, con mando remoto y cuatro tipos de sonido, con megáfono, control de sonido desde el mando, salida de radio y sonido ecológico. Control de sonidos desde el claxon.*
- *Un altavoz de 100 watios de fácil acceso.*
- *Sirena tipo bomberos completa.*
- *Cuatro luces perimetrales de Led, color ámbar, encastradas en el plano superior del vehículo. Dimensiones 235x184x35 mm. (dos en cada lateral).*
- *Dos luces perimetrales de Led, color transparente, encastradas en el plano superior del vehículo. Dimensiones 235x184x35 mm. (uno en cada lateral).*
- *Dos suplementos para las luces transparentes, fabricado en ABS blanco de 4 mm. Si por motivos de rotulación debieran ir pintados, estos se ajustarán al color de misma.*
- *Faro halógeno de mano extraíble con soporte.*
- *Avisador acústico de marcha atrás, con las siguientes características: a 1,2 metros equivalente 87 db ±4. Dimensiones: ancho 44 mm. y alto 89 mm. La opción del sistema auxiliar sonoro de aparcamiento puede ser contemplado.*
- *Luces estroboscópicas insertadas en las ópticas de los faros delanteros y pilotos traseros.*
- *Seis módulos de LED, en color ámbar; situados a media altura, confirmar con AVPC, situando tres a cada lado.*

- *Dos módulos de LED, en color ámbar y situados en la parrilla delantera del vehículo.*
- *Un arrowstik trasero de 8 módulos LED, color ámbar, de alta intensidad, perfil bajo y aerodinámico. Medidas: longitud. 1194 mm.*
- *Un alerón para arrowstik ergonómico, de perfil bajo. Fabricado en ABS de 4 mm.*
- *Un piloto señalizador de puertas abiertas luminoso.*
- *Cuatro linternas metálicas de LED, tipo Peli, de 12 voltios, con soporte cargador y cono de color amarillo.*
- *Dos triángulos de señalización de avería.*
- *Instalación de linterna sobre tabique. Consultar ubicación a AVPC.*
- *Instalación de todos los elementos descritos en este apartado.*

2.11 *Comunicación:*

- *Dos antenas de para emisoras.*
- *Dos emisoras de radio VHF marca "Motorola" con tecnología DMR, una de ellas con la opción de GPS y con programación de frecuencias incluidas en ambas. Las frecuencias serán dadas por la AVPC.*
- *Un sistema de intercomunicación interna desde la zona asistencial y la de conducción.*
- *Un sistema Bluetooth, manos libres para telefonía.*
- *Un navegador con pantalla táctil con mapas de España y Portugal.*

- *En la zona asistencial un altavoz y un micrófono para activar una de las emisoras situadas en la zona de conducción. Similar o igual al sistema utilizado por el SAMUR de Madrid en sus ambulancias.*

2.12 *Iluminación:*

- *Tres lámparas de lectura de mapas de flexible largo de la marca Hella, ubicadas dos de ellas en la zona asistencial y otra en la zona del copiloto. La ubicación será acordada con la AVPC.*
- *Cuatro focos halógenos orientables, empotrables, ubicados sobre la camilla y la butaca de cabecera. Llevarán sus interruptores independientes.*
- *Encendido automático de los plafones a la apertura de las puertas.*
- *Interruptor de plafones situado en cabina.*
- *Un cuadro de mandos personalizado para la AVPC de Guadalajara en zona asistencial, con control de la iluminación, calefacción, aire acondicionado y halógenos.*
- *Un foco de luz blanca situado en el interior de la zona asistencial, en su parte trasera para iluminar la zona de carga de la camilla. Esta luz se encenderá automáticamente cuando se abra las puertas traseras del vehículo para realizar la subida o bajada de camilla. También llevara un interruptor independiente en el cuadro de mandos para cancelar este automatismo.*

2.13 ***Instalación eléctrica:***

- *Todo el sistema eléctrico irá instalado en el exterior del vehículo, en su lateral izquierdo, cerrándose por puerta homologada por la marca y con un sistema de cierre automático que funcione con el cierre centralizado del vehículo.*
- *Instalación y conjunto de caja de fusibles. Esta caja llevará como mínimo un fusible de protección general y un fusible independiente para cada servicio. Llevará un sistema de autodetección de fallos y un teclado multifuncional y un indicador de carga de las baterías. Se entregará a la propiedad un esquema exacto de toda la instalación eléctrica.*
- *La instalación eléctrica ira canalizada con un sistema de canalización de seguridad.*
- *Cuatro tomas interiores de 12 voltios..*
- *Instalación eléctrica de 220 voltios, con una toma exterior, una interior, diferencial independiente y con su legalización correspondiente.*
- *Dos tomas interiores de 220 voltios (una en cada lateral).*
- *Sistema de mantenimiento arrancada sin llave con freno puesto.*
- *Una batería suplementaria de 95 amperios.*
- *Un cargador de batería automático de 15 A.*
- *Un transformador de 12 a 220 voltios de 500 watios, consistente en un sistema conversor de carga de batería y con un peso no superior a 7 kilogramos.*
- *Un diferenciador de funciones de batería, que permitirá tener totalmente separados los circuitos de la zona asistencial de los del vehículo; evitando así posibles fugas de energía no deseadas.*

- *Un conmutador de batería que permita que las baterías auxiliares puedan ayudar en el arranque a la principal a demanda.*
- *Un cortacorriente magnetotérmico de seguridad, con el que se pueda asegura que mientras el vehículo esté conectado a una fuente de energía externa permita los insumos de electricidad y nunca los consumos.*
- *Dos desconectadores de batería, uno para cada una de ellas, que se usarán en las permanencias continuadas en el garaje.*

2.14 *Climatización:*

- *El vehículo irá dotado de una calefacción de gasoil para la zona asistencial.*
- *Un termostato de 0 a 30º.*
- *Un extractor ventilador alimentado a 12 voltios, con un rendimiento de 450 m^3/h, con una potencia de 60 watios, con una intensidad sonora máxima de 69 db., con un peso menor a 1,5 kilogramos, altura de la tapa exterior máxima 60mm. y con un diámetro de 322 mm.*
- *Aislamiento termoacústico.*
- *Equipo de aire acondicionado para la zona asistencial.*

2.15 *Equipamiento sanitario:*

- *Un tablero espinal marca "Spencer" modelo Tango para adultos y pediátrico.*
- *Un arnés tipo araña de distintos colores, con diez puntos de fijación mediante velcro.*

- *Una tabla de parada con depresión en la zona cervical, en color naranja*
- *Una bolsa trauma Plux XL completa con bandas reflectantes, estrella de la vida. Si fuera posible de color amarillo o naranja.*
- *Una trolley de oxigenoterapia completa con bolsas amovibles, con bandas reflectantes, estrella de la vida. Si fuera posible de color amarillo o naranja.*
- *Un maletín de aluminio para medicación con estanqueidad al polvo y al agua. Debe incorporar soportes para colocar ampollas. Si fuera posible deberá llevar sistema para poner un precinto.*
- *Una caja para instrumental de acero inoxidable con las medidas 20x10x5.*
- *Inmovilizador de columna M.E.D. emergencia, transparente a los Rayos X.*
- *Inmovilizador de fracturas pélvicas marca "Sam PelvicSling II" tamaño estandar..*
- *Un kit de férulas de vacío multifuncionales marca" Evac U-Spliy". Debe incluir el kit: una férula grande, otra mediana y otra pequeña, una bomba y su bolsa de transporte.*
- *Tres collarines cervicales ajustables de la marca "Stifneck Select". Dos de ellos de adultos y uno pediátrico*
- *Dos mascarillas de oxigeno adultos.*
- *Dos mascarillas de oxigeno pediátricas.*
- *Dos gafas nasales para oxigeno adulto.*
- *Dos gafas nasales para oxigeno pediátrico.*
- *Un inmovilizador de cabeza marca "Speedbloks".*

- *Un resucitador marca "Ambu" modelo "Mark IV" con válvula de paciente con obturador único, reservorio de O_2 y mascarillas de los números 3, 4 y 5. Válvula Peep*
- *Un resucitador marca "Ambu" modelo "Mark IV baby" con válvula de paciente con obturador único, reservorio de O_2 y mascarillas de los números 0, 1 y 2. Válvula Peep*
- *Dos mascarillas de bolsillo con válvula unidireccional.*
- *Tres juegos de siete tubos estériles de Guedel.*
- *Un desfibrilador semiautomático marca "Philips", modelo "HS1" con parche de adulto y uno pediátrico para este modelo en concreto. Con su maleta roja standard.*
- *Monitor portátil multiparamétrico MMED6000DP-S6. con pantalla TFT de 10,4" a color con alta resolución y medición de ECG, SP02 NIBP, RESP, TEMPERATURA, HR y PR, dual IBP y EtC02. Con impresora térmica integrada de 3 canales. Funcionamiento en AC o con batería.*
- *Un aspirador de secreciones compacto marca "Laerdal" modelo LSU de 1.000 ml., con cable de 220 voltios y 12 voltios.*
- *Un laringoscopio adulto de acero inoxidable de tres palas "Macintosh" con estuche y bombilla de repuesto.*
- *Un fonendoscopio adulto de doble campana.*
- *Un esfigmomanómetro digital con pantalla de gran tamaño, con baterías recargables, cargador y con funda para adultos.*
- *Analizador de glucosa digital con caja de tiras para el mismo.*
- *Un termómetro digital.*
- *Cuatro linternas de exploración.*

- *Un pulsioxímetro digital de sobremesa con sensor de SpO_2 de adulto y pediátrico reutilizable Funcionamiento con batería recargable y enchufe a red.*
- *Colchón de vacío con bomba de vacío e inflado. Fabricado en poliéster de alta calidad, asas de diseño ergonómico, válvula de apertura y cierre, translúcido a los Rayos X, color naranja. Dimensiones 2000x800x150 mm.*
- *Diez mantas termo aislantes marca "Sirius" plata/oro.*
- *Una camilla de cuchara marca "Ferno" modelo 65 EXL, color amarillo con sus cintas de sujeción incluidas.*
- *Silla marca "Evac-Chair" modelo 600 H con asas y juego de correas de desplazamiento.*
- *Una nevera con frente de acero inoxidable, alimentación de 12 voltios, encastrada en el mueble de la zona asistencial.*
- *Un calienta sueros con frente de acero inoxidable, con alimentación de 12 voltios, encastrada en el mueble de la zona asistencial.*
- *Dos kits profesional para servicios de emergencia extrahospitalaria de la marca "Water Jel", código de producto BK-LG-WJE para la atención a quemados. La composición de cada kit es la siguiente:*
    - *1 manta de 91 x 76 cm.*
    - *1 mascara facial de 30,5 x 40,5 cm.*
    - *1 apósito de mano 20 x50 cm.*
    - *1 apósito de de 20 x45 cm.*
    - *1 apósito de 20 x 40 cm.*
    - *2 apósitos de 10 x 40 cm.*

- *4 vendas de sujeción de 400 x 10 cm.*
- *1 tijeras.*

- *Cuatro gafas de protección antifluidos para ojos de policarbonato. Protección lateral transparente.*
- *Un ampulario extraíble, con gavetas extraíbles.*
- *Torniquete arterial elástico con cierre de clip.*
- *10 bolsas de frío instantáneo.*
- *Cuña de plástico.*
- *Botella orinal caballero de plástico.*
- *200 unidades de bolsas para vómito.*
- *2 bolsas de cadáveres.*

2.16 *Elementos de seguridad:*

- *Refuerzo integral antivuelco en zona asistencial.*
- *Un extintor de 6 kg. polvo ABC, situado en cabina de conducción.*
- *Un juego de cadenas ajustado a la medida de los neumáticos del vehículo, de fácil y rápido montaje.*
- *Un juego de triángulos homologados.*
- *Una bolsa de herramientas compuesta por los siguientes elementos: una pata de cabra, una cizalla de 470 mm., un hacha de 360 mm. y una llave inglesa de 300 mm.*
- *Un extintor de CO_2 situado en la zona asistencial.*
- *Cuatro cascos Gallet color naranja con gafas de protección, con cuatro linternas tipo "Peli" con sus correspondientes soportes en los mismos para las citadas linternas. Llevarán rotulado en su parte trasera central un número, que irá del 1 al 4, siendo cada*

uno de ellos de material reflectante y de un tamaño no superior a los 3 cms. ni inferior a 2 cms. Color de la rotulación: azul marino.

- *Cuatro cinchos de tres puntos para sujeción del casco Gallet ofertado.*

2.17 *Camilla y sistema de traslado:*

- *Camilla de aluminio marca "Kartsana", modelo TGA-230 con las siguientes características: cabezal ajustable, rueda con cubierta de poliuretano de 200 mm. de diámetro, dos giratorias y dos con freno; con posición intermedia; puños de goma telescópicos; bandeja de aluminio; dos barandillas abatibles longitudinalmente recubiertas de poliuretano; reposapiés recubierto de poliuretano; Set cinturones de seguridad para hombros, abdomen y piernas y un porta suero. Medidas: 1870x575 mm.; peso: 30 kg.; altura 520 mm. del suelo hasta la rueda de ataque.*
- *Colchón anatómico color negro y amarillo para dicha camilla, recubierto de funda lavable desmontable.*
- *Un juego de correas para muñeca, otro para tobillos para la inmovilización de pacientes agitados, con velcro.*
- *Sistema de arnés pediátrico marca "Ferno" modelo 678 Pedi Mate*

2.18 *Equipos accesorios fijos para camilla y sistema de traslado:*

- *Bancada hidroneumática marca "Piuma" o similar para la camilla solicitada en el apartado anterior y conforme a la norma europea EN-1789. Posibilidad de posición rígida del plano portacajillas a una altura máxima de 600mm., así como inclinación del mismo en posición Trendelemburg positivo o negativo. Desplazamiento*

lateral sobre el suelo con posiciones de bloqueo. Facilidad para las operaciones de de carga y descarga. Cuadro de mandos.

- *Instalación para la silla plegable "Evac-Chair" en la puerta trasera derecha.*
- *Instalación de camilla de cuchara en puerta trasera izquierda.*

2.19 *Higiene:*

- *Dos contenedores de seguridad, tipo Kontamed" con soportes de ABS fijados sobre la pared.*
- *Un contenedor de seguridad, tipo "Kontamed", tamaño petaca, para ser utilizado en el botiquín de ataque.*

2.20 *Varios. Documentación:*

- *El vehículo será entregado matriculado y con todos los permisos y autorizaciones, a nivel de la normativa de Tráfico, que sean necesarios para que pueda circular desde el primer día, sin ningún tipo de problema, por las carreteras españolas.*
- *El vehículo ha de cumplir todos los requisitos necesarios para poder pasar la Inspección Sanitaria en la ciudad de Guadalajara y con la legislación a nivel de transporte sanitario vigente en España y en Castilla-La Mancha. Cualquier anomalía que impida poder pasar esta inspección sanitaria en dicha Comunidad Autónoma, será solucionada de forma inmediata por la empresa adjudicataria, siendo por cuenta de ella el coste de la reparación o reposición de material.*
- *La empresa adjudicataria prestará soporte técnico a la AVPC para que conozcan el correcto funcionamiento del vehículo. Para ello entregara todos los manuales oportunos, en castellano, del*

material específico montado, los del vehículo en sí, así como su documentación y del material, planos y esquemas que la empresa adjudicataria ha utilizado en el montaje del vehículo.

3. **PRESUPUESTO:** *El importe máximo por el suministro de la ambulancia y el equipamiento de la misma será de SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE euros, (61.519 euros.), más la cantidad de OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO euros, (8.481 euros) en concepto de I.V.A.*

   En las ofertas se detallará el importe correspondiente al vehículo y el correspondiente al equipamiento, con el I.V.A. correspondiente a cada uno, de forma separada.

4. **PLAZO DE ENTREGA:** *En un máximo sesenta días contados desde el día de su adjudicación.*

5. **GARANTÍAS:** *Dos años como mínimo contado desde el momento de recepción de la mercancía o firma del acta de conformidad del bien.*

6. **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** *El Excelentismo Ayuntamiento de Guadalajara tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación sin atender necesariamente al valor económico de la misma o declarar desierto el concurso si no hubiera ofertantes.*

   Para la adjudicación del contrato se tendrá en cuenta la valoración que resulte de aplicar a cada propuesta la puntuación asignada por cada uno de los siguientes conceptos:

6.1. ***Criterios cuantificables mediante formula, hasta un máximo de 55 puntos:***

6.1.1. *Por precio: Puntuación de hasta un máximo de 30 puntos. Un punto por cada ciento cincuenta euros (150 euros) de baja en el precio del importe máximo.*

6.1.2. *Por plazo: Puntuación de hasta un máximo de 15 puntos. Un punto por cada día natural de reducción sobre el plazo de entrega.*

6.1.3. *Por transformación del vehículo ambulancia actual, matricula 4209 CCL, en vehículo de rescate, sin coste para el Excelentismo Ayuntamiento de Guadalajara. El vehiculo podrá ser revisado en las instalaciones de la AVPC. Puntuación máxima de hasta 10 puntos. Se tendrá en cuenta la memoria técnica de la modificación, su valor económico y la legalización de la misma. Para ello se valorará hasta un máximo de 6 puntos el valor económico de la modificación. Un punto por cada doscientos cincuenta euros (250 euros) de modificación. Los otros 4 puntos se sumarán por el compromiso, por parte de la empresa adjudicataria, de la legalización a efectos de ITV y demás documentación que permitan la correcta utilización del vehículo por las carreteras españolas según la normativa de Tráfico vigente en España el día de la entrega del vehículo transformado.*

6.2. ***Criterios que dependen de un juicio de valor, hasta un máximo de 45 puntos:***

6.2.1. *Por mejora de las características técnicas del vehículo ofertado sobre las mínimas exigidas en el pliego de Memoria de Condiciones Técnicas hasta un máximo de 20 puntos.*

6.2.2. *Por la mejora de las características técnicas del material sanitario y equipamiento montado en el vehículo ofertado sobre las mínimas exigidas en el pliego de Memoria de Condiciones Técnicas hasta un máximo de 15 puntos.*

6.2.3. *Por la ampliación de la garantía del vehículo y del material sanitario y equipamiento en él montado sobre el mínimo de dos años exigido en el pliego de Memoria de Condiciones Técnicas hasta un máximo de 6 puntos.*

6.2.4. *Por la maquinaria, medios personales y auxiliares, instalaciones del posible proveedor, hasta un máximo de 4 puntos.*

Guadalajara a 13 de septiembre de 2011

Vº Bº CONCEJAL DELEGADO **EL INTENDENTE**

Fdo.: Armengol Engonga **Fdo. Julio Establés**